



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Humanidades
Dirección Gestión Académica

Nº 01 /2021 - 21/10/21
Dirección Gestión Académica

CIRCULAR

LA SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADEMICOS:

Por indicación de la Vice-Decana a cargo del Decanato Prof. Analía Silvia GARCÍA se comunica a los Docentes de la Facultad de Humanidades que, teniendo en cuenta la culminación del aislamiento total y obligatorio motivado por la Pandemia COVID-19 en el País y en la Provincia del Chaco y la declaración del Ministerio de Educación -CIN – CRUP-, recomendando el retorno a la presencialidad cuidada, **se CONVOCA en esta Primera Etapa al Personal Docente con Dedicación Exclusiva y Semi-Exclusiva** de esta Casa de Altos Estudios, y de manera voluntaria a aquellos docentes con Dedicación Simple que se quieran incorporar, a retomar las actividades extra curriculares de manera presencial.

Que el Proceso se desarrollará de manera cuidada y en el marco de los Protocolos de Higiene y Seguridad vigentes en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste.

Que para iniciar este Proceso se solicita a los Docentes mencionados precedentemente que se contacten a la brevedad posible con las Direcciones de los Departamentos, a fin de coordinar con los mismos el retorno a dichas actividades, en los espacios laborales de las oficinas de los Departamentos respectivos.

Se SOLICITA a todos los docentes contemplados en esta Circular que registren días y horarios de presencia en Sala de Profesores:

Prof. Mariana Cecilia OJEDA
Secretaria de Asuntos Académicos

"Donar órganos es donar esperanza"